



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 29-10-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-3490

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 18-11-2020

Folio: 2020-3490

Certificado de ingresos: 2020-363718

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VERONICA LEEGI BRONIMANN

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: NUEVA HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-327-016

Propietario: VERONICA LEEGI BRONIMANN

Domicilio: CIRCUITO BOSQUES DEL CANAIMA M7 L16 COLONIA BOSQUES DEL VALLE V

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	105.95	114.31	10.67	VOLADOS	14,044.24
1990340	REVISION DE PLANOS	1	105.95	114.31	10.67		401.26
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	105.95	114.31	10.67		401.26
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	105.95	114.31	10.67		1,404.42
TOTALES			211.90	228.62	21.34		\$ 16,251.18

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. MIGUEL ANGEL GALAVIZ ZAMARRON

JEFE DE OFICINA EN AUSENCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO

1661 PATRICIA SOCORRO HEREDIA VALDEZ -
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-11-2020 13:13:50

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c021462b3542aa3037d8b4f3b7f92fc72e159776f66a902145c15e2b866f4ddef787d6e7e436c99c1e139234

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.